



"1983/2023 - 40 Años de Democracia"

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN

Información oficial ante versiones periodísticas

Un matutino de la Ciudad de Buenos Aires publicó información sobre transferencias desde el ministerio a una asociación civil dedicada a las infancias. Informamos a la ciudadanía sobre el tema mencionado en el artículo, para evitar interpretaciones que lleven a la desinformación.

En su portada del domingo 5 de marzo, un diario de tirada nacional titula "La asociación civil de una gremialista recibió mil millones en subsidios", y explica que "una asociación civil... que maneja una dirigente gremial de Desarrollo Social... fue beneficiada con transferencias discrecionales por 1.000 millones de pesos", aclarando que "el dinero se acrecentó en el momento en que asumió como ministra Victoria Tolosa Paz".

Estas afirmaciones contienen flagrantes inexactitudes en virtud de no haber tomado en cuenta la información oficial a la hora de construir un relato periodístico.

Es obligación de este ministerio aportar la información sobre el tema y explicar cuando así se lo requiere. Dijimos que veníamos a ordenar las políticas sociales, y este es un capítulo más en ese camino.

La articulación entre el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Asociación Civil "El Sueño del Principito".

El 6 de mayo de 2022, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación aprueba la creación del **Parque de los Derechos**, un dispositivo para que *"niñas, niños, adolescentes y adultos mayores puedan ejercer su derecho a la recreación en un lugar propicio para el desarrollo lúdico,*



Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

deportivo y cultural, estimulando la participación, la inclusión, la libertad de expresión, la no violencia, el derecho al juego y el acceso a la cultura", tal como lo establece el INFORME TECNICO DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO EX-2022-44653289.

El parque incluyó diversos talleres, como educación ambiental, producción de alimentos sanos, fotografía, teatro, armado de instrumentos y títeres; estaciones, como la de cuidado de la salud, de educación vial, de arte y de identidad. También desarrolló actividades deportivas, lúdicas y la realización de espectáculos de música y teatro. A cada asistente se le brindó, además, desayunos, almuerzos y meriendas.

Para la realización de este dispositivo, el ministerio firmó, el 16 de mayo de 2022, el convenio de colaboración CONVE-2022-48873075 con la presidenta de la Asociación Civil "El sueño del principito", señora Emilse Zárate y su secretaria, Celeste Yanel. Esta institución forma parte del Colectivo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (CONNAF).

El mencionado convenio enumera, detalla y pondera el gasto de cada uno de los ítems involucrados en el desarrollo del Parque, como la contratación de 25 profesoras y profesores de Educación Física, 80 promotoras y promotores de recreación, personal de limpieza, enfermería y cocina, 4 guardavidas y un servicio de ambulancia permanente. También describe el equipamiento y el material didáctico, artístico, deportivo y lúdico a adquirir para las actividades, así como los elementos de higiene y limpieza para recibir diariamente a más de 2.500 asistentes.

El **Parque de los Derechos** se desarrolló efectivamente desde el mes de mayo a diciembre de 2022, recibiendo en 64 jornadas a un total de casi 40 mil participantes. El ministerio autorizó para el desarrollo de esta política pública un presupuesto de \$220 millones, pagaderos un 50% al inicio del convenio y el 50% restante al recibir por parte de la entidad ejecutante la rendición del primer desembolso. Se llevó a cabo en el **Centro Recreativo Nacional** (CERENA), ubicado en Ezeiza, un predio de 50 hectáreas que es patrimonio del estado nacional desde el año 1951,



Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

creado para el desarrollo de políticas sociales de recreación, reabierto luego de muchos años por la gestión de la ministra Alicia Kirchner gracias a la decisión de los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, y que la gestión del presidente Alberto Fernández a través del ministro Juan Zabaleta recuperó en diciembre de 2021, reinaugurando sus piletas tras haber estado cerrado y en condiciones de abandono entre los años 2015 y 2019. Cabe destacar que el equipamiento adquirido para el desarrollo del parque de los derechos se incorpora al patrimonio del Estado Nacional en el mencionado predio.

La actual gestión del ministerio, asumida el 13 de octubre de 2022, evaluó positivamente el desarrollo del Parque de los Derechos, a partir de numerosos testimonios recogidos de instituciones barriales, religiosas, educativas y comunitarias que participaron de la propuesta. Se destacó también el nulo índice de contingencias con riesgo de vida u otro conflicto que ponga en discusión el interés central de esta política: el desarrollo de los derechos de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores.

Por ello se decidió avanzar en un nuevo convenio para la continuidad de las actividades durante la temporada de verano. El mismo lleva el número IF-2022-137187318 y es firmado por la presidenta de la Asociación Emilse Zárate, la secretaria Celeste Yanel y el tesorero Juan Carlos Rodríguez.

A propuesta del ministerio, dicho convenio amplía el alcance de las actividades para que más población pueda disfrutar del parque, el predio, sus piletas e infraestructura. Se buscó incrementar el alcance y el acceso.

Se amplió la estructura de personal docente y de cuidado, se incorporaron nuevos talleres y actividades, se renovó el equipamiento y material didáctico, se incorporaron 58 servicios de transporte diarios de lunes a viernes y 60 los fines de semana, se ampliaron y mejoraron las comidas para las y los asistentes y para las y los trabajadores.



"1983/2023 - 40 Años de Democracia"

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

En los meses de verano, la Colonia 2023 recibió a casi 100.000 personas. Argentinas y argentinos que pudieron disfrutar de un servicio de calidad brindado por el Estado Nacional en articulación con los municipios y las instituciones de la sociedad civil.

El presupuesto autorizado para este dispositivo en el mencionado convenio fue de \$523 millones, el método de pago y rendición fue el mismo que en el convenio anterior.

El resultado fue el siguiente:

- Asistieron **93.389 niños y niñas, jóvenes, adultos mayores**, provenientes de **72 municipios**.
- **600 trabajadores y trabajadoras** llevaron adelante las tareas de recreación y cuidado en el parque.
- Participaron **1.622 instituciones comunitarias** (parroquias, jardines, comedores, clubes, organizaciones sociales y barriales).
- Se realizaron **2.145 traslados de contingentes** desde distintos puntos del conurbano bonaerense.
- Actividades especiales: palestra, kayak, expresión corporal, Montessori, música, arte, sensorial acústico, zumba acuática.
- Eventos: Reyes, fiesta de piratas y búsqueda del tesoro, expedición paleontológica de dinosaurios, carnaval.

El desembolso de recursos del Ministerio de Desarrollo Social hacia la Asociación Civil "El Sueño del Principito" a lo largo de 15 meses en virtud de una articulación sólida y transparente

Por último, nos parece relevante aportar a la transparencia ante el uso inadecuado de la información en las versiones periodísticas, indicando que la totalidad de los recursos que el



"1983/2023 - 40 Años de Democracia"

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

Ministerio solicitó al Tesoro Nacional para ser transferidos a la Asociación Civil tienen la siguiente progresión a lo largo de más de 15 meses.

RECURSOS DEL ESTADO NACIONAL ASIGNADOS Y EROGADOS HACIA LA ASOCIACIÓN CIVIL "EL SUEÑO DEL PRINCIPITO" DURANTE LA GESTIÓN DEL MINISTRO JUAN ZABALETA.

31/12/2021	\$75.000.000,00
08/02/2022	\$176.148.094,70
24/05/2022	\$35.025.709,75
24/05/2022	\$75.000.000,00
28/07/2022	\$99.812.855,00

POR UN TOTAL DE: \$460.986.659

RECURSOS DEL ESTADO NACIONAL ASIGNADOS Y EROGADOS HACIA LA ASOCIACIÓN CIVIL "EL SUEÑO DEL PRINCIPITO" DURANTE LA GESTIÓN DE LA ACTUAL MINISTRA VICTORIA TOLOSA PAZ

18/11/2022	\$60.000.000,00
18/11/2022	\$50.025.709,75
27/12/2022	\$261.558.868,25

POR UN TOTAL DE: \$371.584.578

RECURSOS DEL ESTADO NACIONAL ASIGNADOS Y QUE TODAVÍA NO HAN SIDO EROGADOS HACIA LA ASOCIACIÓN CIVIL "EL SUEÑO DEL PRINCIPITO" DURANTE LA GESTIÓN DE LA ACTUAL MINISTRA VICTORIA TOLOSA PAZ

28/12/2022	\$261.558.865,00
------------	------------------



"1983/2023- 40 Años de Democracia"

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

Nuestro compromiso con las políticas sociales y la transparencia en su ejecución

Nuestro proyecto de país pone siempre en primer lugar a quienes más lo necesitan. Representamos a un Estado que invierte para que los niños y las niñas crezcan con derechos.

Las discusiones sobre el modelo de país que cada sector prefiere debe llevarse adelante con la verdad, sin manipulaciones.

Informar a la ciudadanía es una obligación, no solo del Estado, es también responsabilidad y tarea de los medios de comunicación.

Compartimos junto con la información que aquí se detalla, imágenes de lo que se realizó en el Parque de los Derechos. Seguiremos gestionando políticas sociales de cara a la ciudadanía, honrando el compromiso asumido de garantizar derechos cuidando el esfuerzo de cada argentina y cada argentino.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2023.